

Gran establecimiento de fotografía.
Galería recién construida y artísticamente decorada.
Primeros premios en todas las exposiciones.
Exposición permanente a la entrada de la casa.
Avellanos, núm. 3, piso principal.

J. POUJADE

Retratos directos y reproducciones en todos tamaños.
Foto-pinturas ó sea retratos pintados al óleo.
Ampliaciones al carbón, de gran efecto artístico.
Trabajos excepcionales fuera del establecimiento.
Teléfono, 118.

Relojería eléctrica de Ocejó

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Único precio de las composturas ga-
rantizadas, en toda clase de relojes

Dos pesetas

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El asunto del día.—La situación de
Cuba.—El mensaje de Mac Kin-
ley.—Firma de la Reina.—En-
trevista con Cánovas.—Los ex-
ministros liberales.

Madrid 18.

La nota del día, y lo que seguramente
será materia de discusión y discusión
acalorada entre los políticos activos, es
el suelto de *La Época* de anoche, en el
que aparece S. M. la Reina espontánea-
mente dando explicaciones sobre el acto
que realizó el domingo al salir de Pala-
cio el general Polavieja, y al cual los
periódicos de oposición dieron una in-
terpretación que no podía ser del agrado
de la Corona y del Gobierno, ya que
colocaba á ambos poderes en visible des-
acuerdo en un asunto de interesante y
acalorada discusión.

El suelto de *La Época* tan comentado,
pinta el acto á que aluden los periódicos
de referencia, como una mera coincidencia.
S. M. salió al balcón del regio alcá-
zar sin pensar que el general Polavieja
califase en aquellos momentos á la plaza
de Oriente, pues que hacía más de tres
cuartos de hora que el caudillo de Fili-
pinas habíase despedido de la augusta
soberana. Al percibirse el marqués de
Polavieja de la presencia de los Reyes
en el balcón, púsose de pie en su carru-
aje y los saludó con gran calor; S. M. con-
testó como debía, y no pasó más.

Hasta aquí el relato autorizado de *La
Época*. Según este periódico no pudo ha-
ber mayor espontaneidad; es más, Su
Majestad insistió cerca del señor Cánovas
para que éste hiciese públicas sus
declaraciones por medio de la prensa.

Los comentarios que desde anoche se
hacen á todo esto son muchos, y la ex-
plicación que dan algunos al contenido
del suelto de *La Época* es de índole de-
licadísima, porque se refiere á la doctrina
del régimen constitucional en la parte
referente á las relaciones entre el poder
moderador y el poder ejecutivo: la
cuestión de confianza, en una palabra.

Mas creyendo, y esto no hay que dar-
lo, lo dicho por *La Época*, corroborado
hoy por el señor Cánovas, como más
adelante se verá, queda descartada
aquella interpretación, acaso porque de
ser cierta, pudiera, en sentir de los ele-
mentos de oposición, resultar bastante
violenta la conducta seguida con la so-
berana.

Con esto se da mucho calor á la polí-
tica, y por eso los comentarios que so-
bre el particular están haciendo en el
salón de conferencias silvelistas, libera-
les y conservadores.

Con pasión verdadera se debate el
asunto en cuestión, y por lo mismo hay
que suponer que traerá larga cola, mu-
cho más reuniéndose el jueves las Cortes.

En el ministerio de la Guerra se ha
facilitado á la prensa el siguiente tele-
grama oficial de Cuba:

Habana (sin fecha).—General en jefe
desde Placetas dice á V. E. lo siguiente:
Verdadera dificultad tengo en dar á
V. E. detalles exactos pedidos por cable
el 12 respecto á fuerzas insurrectas en
cada provincia, por tener que ejecutarlo
sólo por documentos cogidos y señales
que acusan presencia de núcleos de ellas.

El aniquilamiento de la insurrección
desde cabo San Antonio á trocha Júcaro
Morón es un hecho palpable: los trenes
circulan con regularidad como en
tiempo de paz en el campo y alrededores
de los poblados se trabaja; la zafra
se hace sin interrupción; sólo grupos de
malhechores acusan rara vez su presen-
cia con fechorías, aprovechando descui-
do de trabajadores y guerrillas, nunca
de fuerzas regulares; sin cabecillas im-
portantes por haber muerto ó capturado

á principales. Más que insurrección polí-
tica quedan hoy hordas criminales
procedentes de antiguo y casi perma-
nente bandidaje existente en esta isla,
imposibilitados de presentarse en su ma-
yoría por ser autores de delitos comunes.
En Pinar del Río, país muy montaño-
so, sólo quedarán unos 200, 500 en Ha-
bana, 100 en Matanzas y 500 en las Vi-
llas, todos mal armados, peor vestidos,
negros y mulatos en su mayoría, ene-
migos del trabajo, desertando á cada
momento sin atreverse á presentar por
dicha causa.

Desde Oriente trocha Júcaro á Maisi
la insurrección ha sido batida con acierto
en cuanto se ha presentado un núcleo
de importancia, pero como aún no he
podido activamente dedicarme á ella por
excesivo trabajo en cuatro provincias
casi pacificadas hoy, donde acudieron
principales cabecillas ya desaparecidos,
no puedo precisar número; pronostico,
no obstante, que en cuanto acumule allí
más fuerzas obtendré resultado satisfac-
torio como el conseguido hasta la fecha
en poco más de un año, contando ya con
elemento organizados.

Máximo Gómez anda solo con 50 hom-
bres, y respecto de Calixto, Cebreco, Ra-
bí y otros de la pasada guerra, los docu-
mentos cogidos prueban el estado de de-
scomposición en que se encuentran por
no poder sostener la guerra en Occiden-
te y negarse los de Oriente á hacer expe-
diciones.

No esperan resultados, y no tienen es-
peranzas de éxito, ni aun en el territorio
que conocen y son prácticos.

Como clave de cuanto se ha dicho es-
tos días sobre las bases en que se apo-
yará Mac Kinley en su mensaje á las
Cámaras para pedir que se proteja á los
súbditos yankees, residentes en Cuba,
nuestro representante en Washington,
señor Dupuy de Lome, ha remitido hoy
el siguiente despacho al ministro de Es-
tado, reproduciendo el ya citado men-
saje:

Informes oficiales de nuestros consu-
les en Cuba establecen el hecho de que
un gran número de ciudadanos america-
nos en la isla se encuentran desampara-
dos, sufriendo por carecer de alimentos
y medicinas (esto se refiere particular-
mente á los distritos rurales del centro
y del Norte). Las clases agrícolas se han
visto obligadas á salir de sus haciendas
para ir á las ciudades vecinas donde se
encuentran sin trabajo ni dinero. Las
autoridades locales de muchas poblacio-
nes, aunque generosamente dispuestas,
se encuentran completamente imposibi-
litadas para atender á las necesidades de
sus mismos conciudadanos. El último in-
forme del consul, general Lee, estima en
600 á 800 americanos los que se encuen-
tran en este caso, y se le ha asegurado
que se adoptarán medidas para soco-
rrelas.

A este fin recomiendo al Congreso se
vote un crédito de 50.000 pesos del que
inmediatamente se pueda disponer para
distribuirlos bajo la dirección del secre-
tario de Estado. Es también de desear
que una parte de la suma que se vote
por el Congreso sea invertida á discre-
ción del secretario de Estado para tras-
portar á los ciudadanos americanos que
deseen volver á los Estados Unidos y
carezcan de medios para ello.

Hoy ha firmado la Reina la siguiente
combinación de personal:

Admitiendo la dimisión del cargo de
vocal del Consejo de Aduanas y Arancel-
les á D. Saturnino Esteban y Collantes
y nombrando para esta vacante al conde
de Peñalver.

Nombrando oficial mayor de la secre-
taría del ministerio de Hacienda á don
Francisco de Vera Méndez y Goicolea,
que es secretario de la comisión del ca-
tastro.

Idem para la intervención de la Or-
denación de Pagos de Hacienda á D. Pe-
dro Francisco Gamboa.

Idem inspector de Hacienda de Valla-
dolid á D. Juan Argenti que lo es de
Jaén.

Nombrando subinspector primero del
Tesoro público á D. Carlos Morales, de-
legado de Burgos.

enfermo, á D. Pedro Ortega y Diaz, de-
legado de Hacienda de Avila.

Nombrando para ocupar esta vacante
á D. Andrés Camaño.

Idem para Orensas á D. Ignacio Vier-
domio.

Idem para Murcia á D. Daniel Bala-
ciart, que es subdirector segundo de con-
tribuciones directas.

A esta vacante, á D. José María de
Retes.

Nombrando delegado de Albacete á
D. Manuel Reboul, que es inspector de
Hacienda de Zamora.

Idem delegado de Oviedo á D. Eusta-
sio Lopez Pulido, que es inspector de la
misma provincia.

A esta vacante á D. Eduardo del Río.

Nombrando delegado de Granada, á
D. Domingo Vinaroz.

Idem para la delegación de Salaman-
ca, á D. Ricardo Carrasco Moret.

Idem inspector de la Ordenación de
Pagos de Cartagena, á D. José Carreras.

Modificando el concepto 3.º, capítulo
16, artículo 2.º del presupuesto vigente
de Gracia y Justicia.

El presidente del Consejo ha vuelto á
hablar esta tarde con los periodistas que
diariamente le visitan, acerca del asen-
derado asunto á que antes me refiero.

Explicándonos lo ocurrido ayer, nos
expuso el presidente del Consejo, con su
bondad habitual, que no era exacto hu-
biera indicado la Reina al jefe de su
cuarto militar, general Correa, el de-
seo de ver cuanto antes en palacio al
general Polavieja. La augusta señora hi-
zo lo mismo que con los señores Martí-
nez Campos y Blanco, en circunstancias
análogas: darle la bienvenida, é indicarle
que tendría sumo gusto en recibirle
cuando él quisiera ir.

Por otra parte, añadía el señor Cánovas,
no ha podido decirle la Reina que le
rogaba, porque los soberanos no usan
este lenguaje: mandan y no ruegan.

El general Polavieja fué á Palacio por
voluntad propia antes de ir á su casa:
ni más ni menos.

Tuvo después el señor Cánovas la
bondad de explicarnos lo que pasó al sa-
lir de Palacio, repitiendo lo que anoche
dijo *La Época*, y añadiendo:

El conde de Atarés, que por cierto
es liberal, y que ayer estaba de servicio,
me indicó que la Reina deseaba verme
antes de la recepción, á lo cual contes-
té que, si era lo mismo, tendría sumo
gusto en ponerme á sus órdenes después
de la recepción. Es, por consiguiente,
inexacto que yo pudiera ver á la Reina,
ni mucho menos que yo planteara la
cuestión de confianza.

La Reina, añadió el presidente, ha
obrado siempre con una corrección sin
figura, hasta el extremo de que, estando
yo en la oposición, cuando he ido á vi-
sitarla, jamás me ha hablado de políti-
ca.

Ha ensalzado la actitud de los libera-
les, de quienes ha dicho que obran en
esta ocasión como políticos serios.

La reunión de los exministros libera-
les en casa del señor Sagasta fué breve
contra lo que generalmente se creía, da-
da la latitud que dan siempre los pro-
hombres liberales á sus reuniones. Fal-
taron dos exministros: el señor Montero
Ríos, que no se ha movido de Lourizan y
el señor Alameda, que se encuentra de-
licado de salud. Del primero leyó una
carta el señor Sagasta en que manifes-
taba su parecer de que debe emplearse
una oposición ruda al Gobierno en la
futura campaña parlamentaria.

El señor Sagasta hizo un breve dis-
curso pintando la situación nada hala-
guosa, si bien las campañas de Cuba y
Filipinas han mejorado algún tanto. Tu-
vo en el discurso tonos enérgicos. Lue-
go habló el marqués de la Vega de Ar-
mijo, que se expresó en términos de la
más acentuada oposición al Gobierno,
y aludiendo al suelto de *La Época*, cali-
ficó el hecho, según me dicen, de bella-
quería.

Otras manifestaciones del señor Gul-
llón, también breves, dieron fin á los
discursos, acordándose por unanimidad:

Romper toda tregua con el Gobierno
y comenzar una ruda oposición en el
parlamento. Antes de trazar el plan de
ataque necesitan conocer el texto de la
comunicación que el Gobierno ha de di-
rigir á las Cortes.

Respecto á lo del suelto de *La Época*

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con
tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos su-
ministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las
muchas veces que he administrado el *Jarabe tónico yodo-ferroso*, que
V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior
á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, espe-
cialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorra-
gias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.
Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la *crasis sanguínea*, modifica notable-
mente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cua-
les lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que
tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de
la medicación pidiopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

PANERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.

Los pedidos diríjense á nuestro almacén de ferretería.

Almirante Bonifaz, 15.

QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Esta acreditada casa acaba de recibir
los nuevos surtidos de pañería para la
temporada próxima, así como también
grandes colecciones en driles y piques
para trajes de niños, armures negros, al-
pacas y otros mil artículos para señora.
Vuelas para mantos y merinos para
los señores sacerdotes.

PRECIO FIJO

CARPINTERÍA

DE

EUSEBIO ESPINOSA GARCÍA

Concepción, 9, (casas de Barrera)

Se construye toda clase de obras per-
tenecientes al ramo, con gran solidez y
gusto, á precios sumamente económicos.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los
fóretos de hierro galvanizado, desde 50
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts
Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora
de la noche. Se hacen entierros de cuarta
clase para adultos, desde 55 pesetas con
todo lo necesario. Gran exposición de
coronas. Servicios permanentes.

Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San
Juan, núm. 35, 1.º, izquierda.
Horas: días de trabajo, de nueve de la
mañana á nueve de la noche; festivos,
de nueve de la mañana á dos de la tarde.

JARDÍN Y SOLAR

A voluntad de su dueño se vende un
jardín y solar con terrenos colindantes
en la nueva calle de San Pablo. En la
redacción de este periódico informaran.

AVISO AL PÚBLICO

No hay donde se trabaje mejor, con
más gusto, ni más barato, que en el
obrador de Sastrería de Antonio Harre-
ros San Juan. Lain-Calvo, 28, entresuelo.

Guantes-Zamorano

Los mejores y más acreditados
GUANTES piel Rusia, caballo, cabrito,
cordero, Suecia y gamuza.

Todas las clases en GUANTES de
punto, seda, hilo, imitación á Suecia, á

PRECIOS DE FÁBRICA

PLAZA MAYOR, 10 Y 12

ZAMORANO-GUANTERÍA.

Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha
trasladado, de la casa núm. 2, calle del
Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18
de la misma calle, esquina á la Plaza
de Prim.

— NO CONFUNDIRSE —

Gran surtido de relojes de toda clase
á precios económicos. Especialidad en
composturas.

Importante á las señoras

Petronila Cremer, corsetera, tiene el
gusto de ofrecer sus servicios en la calle
de Fernan González, 17, entresuelo.

y a la gravedad que envuelve, estuviere contestes en apreciarlo como un hecho desusado que condenaban con energía.

MANCHETA.

CUBA

Telegramas oficiales.

Habana (sin fecha).—Guerrillas Cuevitas batieron grupo en Guamaya (Matanzas) é hicieron un muerto.

Fuerzas locales de Bolondrón batieron partida de Pío Dominguez en potrero Oliva é hicieron un muerto.

Batallón de Navarra, batió grupo en Quemado, Cepedo, é hizo dos muertos. Batallón de Almansa, en Charco Honda y Viajacas (Habana), hizo tres muertos y tuvo un herido.

Batallón de Vergara, reconociendo Lechuza, Sorva y Rubí (Pinar), hizo cinco muertos y tuvo cinco heridos.

Guerrilla de San Diego Nuñez, en Soledad, hizo dos muertos.

Presentados 13.—Ahumada.

Habana (sin fecha).—Batallón de Gerona, en cafetal Perez (Pinar), ocupó campamentos Ducassi y Perico Delgado, causando bajas, y tuvo dos muertos.

Fuerza de Isabel la Católica, reconociendo cuarta zona Mariel, hizo un muerto titulado capitán.

Columna de infantería de marina, en reconocimientos por Bartolo, sorprendió campamento y partida Mella, é hizo seis muertos.

Destacamento de Punta Sierra batió grupo en Paso Viejo, é hizo tres muertos.

Presentados nueve armados y 17 sin armas.—Ahumada.

Dos noticias.

El estado sanitario ha mejorado mucho. Sólo hay en los hospitales unos 14.800 enfermos.

El subinspector señor Fernandez de Losada juzga conveniente la repatriación de unos 20.000 hombres.

—Créese que la zafra no pasará de 200.000 toneladas. La reconstrucción del país será larga y penosa.

La del tabaco parece ha disminuido en Pinar de 560.000 tercios á 45.000.

Noticias varias

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de Coronel, Teniente Coronel, Comandante, Capitán y primer Teniente asignados al arma de Infantería, desde 1.º del actual, á los Jefes y Oficiales y sus asimilados, son las siguientes:

31 de Diciembre de 1883, para los Tenientes Coronales; 31 de Enero de 1882, para los Comandantes; 31 de Julio de 1883, para los Capitanes; 31 de Diciembre de 1888, para los primeros Tenientes, y 12 de Febrero de 1895, para los segundos Tenientes.

El domingo se celebró en Nimes la primera corrida de esta temporada.

En la plaza había más de 15.000 personas y el espectáculo estuvo presidido por el alcalde.

Se corrieron seis toros, á que dieron muerte, por cierto con tanta fortuna como aplausos, los reputados espadas españoles Antonio Fuentes y Miguel Baez Litri.

Aunque el ganado resultó bravo, por llevar los caballos gualdrapas de malla, sólo murió un caballo.

También en las inmediaciones de Burdeos se dió otra corrida, en que se estoquearon tres reses bravas.

En una y otra plaza se incoaron los correspondientes procesos.

Se ha dispuesto que la Real orden dejando en suspenso el curso y tramitación de las instancias promovidas por los sargentos, en súplica del ascenso á segundo teniente con destino á Ultramar, comprenda también las peticiones de ascenso para servir en comisión en Infantería, de los que no hubiesen sido promovidos á dicho empleo en el arma de su procedencia, por falta de vacante, no obstante tenerlo solicitado.

FILIPINAS

Telegrama oficial

Manila 17.—Gobernador general al presidente del Consejo de ministros:

General Castilla comunica toma Bailen, Magallanes brigadas Sarralde y Castilla, respectivamente, huyendo rebeldes montes, propósito dirigirse Laguna, Bu-

lacan, Nueva Boija, según afirman presentados. Para perseguirlos refuerzo brigadas Jaramillo y Rios.

Ocupada completamente provincia Cavite. Rebeldes fraccionados en partidas refugianse en las crestas de los montes.

A consecuencia del quebrante total de la rebelión, preséntanse á las autoridades partidas en varias provincias, siendo primera vez en hacerlo algunas con armas; preséntanse también grandes masas de familias. Sólo en Naic se han presentado 3.000 á consecuencia del bando concediendo indulto que he dictado, usando de la autorización que me ha sido concedida por S. M. la reina regente y el gobierno.

Hoy han salido de las cárceles de Manila 658 presos políticos y 25 que estaban en prisión preventiva.

El acto de otorgarles libertad en día tan solemne ha resultado verdaderamente conmovedor, vitoreándose con entusiasmo desusado á España, á sus majestades y al gobierno.

Con satisfacción se lo participo á V. E. en tan señalado día.—Primo de Rivera.

Extranjero

Las noticias del teatro de la guerra turco-helena son alarmantes, á juzgar por un despacho de Domoko.

Los turcos han logrado ocupar las posiciones de Kitiki, continuando los griegos la retirada hacia las estribaciones de los montes Othris.

Sobre Domoko avanzan 30.000 turcos. El ejército griego cercado en Louros ha sufrido 2.000 bajas.

Extravagancias de los yankees: Según noticias de Nueva York, la asamblea legislativa del Estado de Illinois ha aprobado unánimemente una proposición que ha sido y seguirá siendo muy comentada: la prohibición absoluta de la fabricación y venta de cigarrillos de papel.

Comunican de Montevideo que los insurrectos han sido derrotados completamente, pudiendo, en vista de esto, considerarse terminada la revolución.

EL PARQUE DE CAMPAMENTO

Las gestiones relativas á la instalación del parque de campamento de Administración Militar, correspondientes al sexto cuerpo de ejército, han llegado á su período álgido.

El Ayuntamiento de Burgos ha ofrecido, como ya saben nuestros lectores, el palacio de las cuatro torres ó cuartel de la Audiencia vieja, siendo de cuenta del ramo de Guerra las obras que sean necesarias.

Mientras en Burgos, después de muchos meses de conferencias y cabildos, llegábamos á esta solución, no muy conforme con lo que desde un principio se venía considerando necesario, Vitoria y Pamplona, sin perder tiempo en estériles discusiones, y penetradas de la importancia del asunto, han hallado medios de hacer proposiciones más ventajosas, puesto que ofrecen edificios no ocupados actualmente por el ramo de Guerra, comprometiéndose á que las obras precisas sean de cuenta de los respectivos ayuntamientos.

No pensamos que el hacer esta confesión perjudique á los intereses de Burgos; antes bien creemos prestar un servicio al señalar el peligro con tiempo todavía para conjurarlo.

Acaso las ventajas que ofrecen Vitoria y Pamplona sean no solo compensadas, sino sobrepajadas y vencidas por las de la posición estratégica de nuestra ciudad, pero juegan en el asunto encontrados intereses, antiguas predilecciones y valiosas influencias, que Burgos debe apresurarse á contrarrestar, si no quiere verse privado de este nuevo elemento de vida, que no es ciertamente despreciable, pues perdido el Parque, cuya importancia ya anteriormente hemos expuesto, con él se iría una gran parte del personal de Administración Militar, más el de la segunda brigada de tropas, con todo su material y ganado.

Un apreciable suscriptor nuestro, que tiene motivos para hablar de este asunto con conocimiento de causa, nos dice que el medio de resolver la cuestión en sentido favorable á Burgos consiste en ofrecer directamente al señor ministro de la Guerra el edificio llamado de la Concepción, el de la Audiencia vieja ó cualquiera otro que reúna condiciones, comprometiéndose el Ayuntamiento á verificar por su cuenta los gastos precisos, lo cual se aviene con el pensamiento del ministro al crear estos parques, como lo prueba lo ocurrido en Zaragoza.

Bueno será, pues, que nuestros concejales tomen nota de estas indicaciones, si desean evitar que por una mezquindad pierda la población el proyectado parque, con las innegables ventajas que representa.

Noticias locales

Anoche rieron en el Espolón dos jóvenes, siendo conducidos por un guardia á la oficina municipal.

En la casa de socorro ha sido curado un niño que se ocasionó varias lesiones á consecuencia de una caída.

Se ha expedido certificación facultativa á un transeunte.

Han sido destinados al regimiento de la Lealtad los soldados Gaspar Gutiérrez Sanz, natural de Las Machorras; Felix Cámara Hera, de Mambillas de Lara, y Julio Garroche García, de Barbadillo de Herreros, y al de San Marcial Eduardo Campo Castaño, de Angulo.

Todos ellos han regresado de Cuba á continuar.

Por término de ocho días ha quedado expuesto en la Administración de Hacienda el padrón de carrajes de lujo.

El jefe del cuarto militar de S. M., en telegrama de ayer, dice al capitán general de esta región lo siguiente:

«S. M. la Reina (q. D. g.) ha agradecido mucho el respetuoso homenaje de adhesión y lealtad que V. E. le envía en su nombre y en el del personal de generales, jefes, oficiales y tropa de ese cuerpo de ejército, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.»

La distribución de fondos provinciales para el mes de Junio importa 74.800 pesetas.

El tribunal de exámenes de procuradores, compuesto del magistrado don Leopoldo Méndez Bálgora, presidente; de los licenciados D. José María Alfaro y D. Julio Díez Montero, y de los procuradores D. Ramón Martínez Lopez y D. Francisco Herreros, acordó ayer que los ejercicios tengan lugar el día 22 y siguientes á las cuatro de la tarde.

Los aspirantes se examinarán por este orden: D. Tomás Navas, D. Eustasio Estefanía, D. Martín Uristegui, D. Juan Elordieta, D. Federico Musatadi, D. Rafael Landeras, D. José María Balboa, D. Pliscillo Plaza, D. Gregorio Gorostiza, D. Amadeo Alvarez, D. Donato Arcos, D. Nicolás Bravo, D. Emilio Valdivilso, D. Ramón García, D. Antonio Revilla y D. Nicolás Martínez.

Dicen de Aranda de Duero que con motivo de la llegada de la peregrinación de Valladolid á La Aguilera se han vendido en aquella localidad más de dos mil corderos asados.

Los cumpleaños del Rey de España se han celebrado en Roma con una solemne misa cantada en la iglesia de Monserrat.

Ha oficiado el obispo de Coria, asistiendo á la ceremonia los cardenales Rampolla, Parrocchi, Vincent, Vannutelli, Macchi, Cretoni, Di-Pietro y Agliardi, el arzobispo de Burgos, el obispo de Menorca, otros prelados y casi toda la colonia española presidida por el señor Merry del Val con el personal de la embajada.

Después de la misa mayor el cardenal Parrocchi entonó el Te Deum.

Por la tarde hubo una brillante recepción en los jardines de la embajada de España cerca del Quirinal, asistiendo á la fiesta todo el cuerpo diplomático, los ministros, las autoridades, senadores y diputados, y lo más selecto de la colonia española.

Por infracción de la ley de montes han sido denunciados varios vecinos de Torresandino, Villaspasa y Barbadillo de Herreros, y otro de Fuente Bureba por tener pastando sus ganados en terreno particular.

El Ayuntamiento ha consignado en sus presupuestos la cantidad necesaria con destino á un nuevo templete para la música en el paseo del Espolón.

Ahora lo que hace falta es que el referido kiosco quede colocado cuanto antes.

El delegado de Hacienda de esta provincia, D. Carlos Morales de Setián, ha sido destinado al ministerio como subinspector primero del Tesoro público.

Según nuestras noticias, la comisión de festejos ha aceptado un precioso bote del joven burgalés, señor Sedano, para confeccionar los carteles de ferias.

Interesante

El domingo próximo 23 del actual, de diez á doce de la mañana, substará el Ayuntamiento de la importante ciudad de Medina de Pomar las obras de construcción de una Casa Consistorial, bajo el tipo de 49.086 pesetas 50 céntimos; las de un cementerio bajo el de 14.633 pesetas 69 céntimos, y las de apertura de una calle, bajo el de 5.794 pesetas 87 céntimos.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos al público en la secretaría de aquel municipio.

Se admiten

dos oficiales preparadoras, una aprendiz y festoneadoras para trabajar en su casa.

DOMINGO HOSPITAL

ALMIRANTE BONIFAZ, 12.



COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco: 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 20 de Mayo de 1897.—Parada. Lealtad; jefe de día, teniente coronel de Lealtad, D. Rafael Espino; imaginaria, comandante de San Marcial D. Marcelino Gonzalez; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; reconocimiento de piosos, artillería, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 20 de Mayo de 1897.—Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Venancio Llorente Perosanz, sobre robo en edificio público; ponente, señor Gomez; defensor, licenciado Santamaría; procurador, Pineda; secretaria de Monzón.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Mariano Linares, de Santander; D. Juan Bautista Lizaro, de Madrid; señora condesa de Lеспel é hija, de Francia.

Hotel Norte.—D. Quintín Dama y familia, de Valencia; D. Aquilino Sanchez, de Madrid.

Hotel Monín.—D. Enrique Guendulain, de Vitoria; D. Pedro Lopez, de Logroño; D. Amador Perez, de Córdoba; D. Roman Alison, de París.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Antonio Ortega Osorio, de 8 días, San Cosme, 16.

Nacimientos.—Enrique Felix Aranguena y Aranguena; Felisa María Gómez; Felisa Julita Dulauto de Sabando; Casilda Villangómez Alonso.

Matrimonios.—Mañana se celebrará uno á las cinco y media de la misma en la parroquia de San Gil.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Monco D. Tomás Cuesta, cesando por lo tanto en la de Cigüenza.

—Se ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de la escuela de Atapuerca á D. Julián Ortega, que sirve la de Cantabrana.

—Ha renunciado á la escuela de la Vid de Bureba D. Bernabé Torne.

—La junta local de Salazar de Amaya ha nombrado maestro accidental á D. Deogracias Moral.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sardinas á 0'80 pesetas el kilo, luvinas á 2'00, congrio á 1'40, merluza á 1'00, percebes á 0'60 y salmón 4'00 y 3'75.

Langostas á precios convencionales.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 5 buyes, 3 terneras, un carnero, 3 cerdos y 29 corderos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'24 y lomo á 1'34 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Pedro Celestino.

Santo de mañana: San Anastasio.

Cultos: Continúan los ejercicios del mes de María en las Adoratrices y San Lorenzo, predicando mañana en esta última iglesia D. Felix Pérez del Hoyo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 688'3; á las tres tarde, 686'7.

Temperatura: max. sol 38'8; max. sombra 25'0; min. sombra, 5'5; reflector, 3'2.

Dirección del viento: nueve mañana, O. tres tarde N. O.

Bolsa de París

(Telegrama Benard.)

París 18, 3 t.—4 por 100 exterior español 61'00; 3 por 100 francés 103'35; 4 por 100 italiano 93'32; 1 por 100 turco 20'05; acciones ferrocarriles Alicante 124; Norte 00; 1 por 100 portugueses 22'00; 5 id. Brasileño 72'20; Río Tinto 669; Beers (diamantes) 707; Robinson (oro) 194; Goldfields 160; Randfontein 46.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio 23 90 81988784

Mercados.

Sedano 18.—Entraron 560 fanegas próximamente, y se vendió trigo á 49'50 rs. fanega de 94 libras, mocho á 48, rojo á 47'50, centeno á 26, cebada á 25, avena á 24, yerros á 27, garbanzos de 80 á 140, lentejas á 49, alubias á 95, salvados de primera á 10, de segunda á 9, de tercera á 8.

Patatas á 65 céntimos arroba. Vino tinto á 24 rs. cántara, claro á 24, blanco á 32, vinagre á 32.

Acete á 60 rs. arroba. El mercado en alza debido á la sequía.

El tiempo muy bueno y cálido, pero los labradores se ven angustiados, porque no llueve y temen la pérdida del fruto de sus labores.

Los campos han atrasado muchísimo, con los calores y viento sur que han puesto las sembraduras tostadas y de color rojizo, temiéndose una general pérdida que traerá consigo el hambre y la ruina de los labradores.

Belorado 18.—Entraron 150 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo á 43 y 44 rs., centeno á 23, cebada á 23 y 24, avena á 18, yerros á 41, alholba á 44, garbanzos á 240, lentejas á 58, alubias de 48 á 90, salvados de primera á 18, de segunda á 16, de tercera á 14.

Patatas á 10 rs. arroba. Solo los trigos se mantienen firmes en los precios; los demás granos continúan en calma.

La primera quincena de mayo ha sido fatal para los sembrados y árboles frutales, porque los excesivos frios y las grandes heladas han marchitado las plantas y se teme fundadamente que muchas cosechas han de perderse ó aminorarse mucho; por eso los campos no muestran la lozanía que ostentaban en Abril.

Los Balbases 18.—Entraron 80 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho y rojo á 46 rs. fanega de 92 libras, centeno á 35, cebada á 26, avena á 18, yerros á 40, garbanzos á 130, alubias á 100, salvados de primera á 5, de segunda á 4 1/2, de tercera á 4.

Harina de primera á 17 rs. arroba, de segunda á 16 3/4, de tercera á 16, y la de patatas á 80 céntimos.

Vino tinto á 16 rs. cántara, claro á 14, vinagre á 14, aguardiente anisado á 48.

Acete á 60 rs. arroba, con derechos. El mercado sostenido.

Estado del tiempo: ha cesado el viento que venía reinando y se pone con algo tendencia á la lluvia.

Briviesca 18.—El campo mediano, á causa del tiempo.

La tendencia del trigo al alza. Han entrado 397 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 rs. las 94 libras; de á 37, de 50 á 51 la fanega.

Harina de primera á 18'50 reales la arroba; de segunda á 17, de tercera á 16.

Pampliega 18.—El temporal hace que el desarrollo de las plantas se retrase.

En el mercado se ha vendido trigo superior á 46 rs. fanega; hembrilla á 43, blanquillo á 44, rojo á 45; á 44 á 44, común á 43, centeno á 34; cebada de

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA LAS REFORMAS

Madrid 19-9'45 m.

Según telegrafían de la Habana, se están organizando grandes festejos en aquella capital, con objeto de solemnizar la publicación de las reformas.

El general Weyler ocupase actualmente en revisar los expedientes de los deportados para aplicarles el indulto, que parece será muy amplio.

NUEVO GOBERNADOR

Madrid 19-10'5 m.

El nuevo gobernador civil de la Habana, señor marqués de Palmerola, tomó ayer posesión de su cargo.

DE WASHINGTON

Madrid 19-10'35 m.

De Washington participan que ayer continuó en el Senado el debate sobre la proposición Morgan relativa a la beligerancia de los cubanos.

Apoyó el senador Mason, pronunciando un discurso en que sostuvo que ya es hora de aprobarla.

En un nuevo consejo de ministros celebrado para tratar del envío de socorros y víveres a los norteamericanos residentes en Cuba, se acordó la forma de distribuirlos sin mortificar para nada la dignidad de España.

OFICIAL

Madrid 19-12 t.

El telegrama oficial de Cuba recibido hoy da cuenta de varios pequeños encuentros en las provincias de Matanzas y Pinar del Rio.

El total de muertos que en ellos tuvieron los rebeldes fué catorce, uno de ellos prefecto.

Nuestras tropas tuvieron un oficial y cinco soldados heridos. Se han presentado 23 desarmados y cuatro con armas.

NOTICIAS VARIAS

SERENATA A POLAVIEJA

Madrid 19-8,5 m.

La serenata celebrada anoche en obsequio del general Polavieja revistió gran brillantez.

La plaza de la Villa estaba llena de gente que aplaudía y vitoreaba al general.

Terminado el acto, los estudiantes improvisaron una manifestación que recorrió varias calles, siendo disuelta por la policía.

LA PRENSA

Madrid 19-9,40 m.

Los periódicos de hoy elogian la espontánea manifestación de simpatía al general Polavieja que se realizó anoche.

Censuran el lujo de precauciones

que desplegó el Gobierno, cuando nada hacía temer que pudiera alterarse el orden público.

También hacen comentarios los periódicos sobre la nueva actitud adoptada por los liberales en la reunión de exministros de que doy cuenta en la .Carta.

TURCOS Y GRIEGOS

Madrid 19-11'25 m.

Según telegrafían de Atenas, el embajador de Alemania ha declarado que el emperador Guillermo envió a Constantinopla órdenes precisas para que se exigiera del sultán la inmediata suspensión de las hostilidades.

A las cinco de la tarde se recibió en Atenas la proposición de armisticio hecha por los turcos.

Una vez suspendidas las hostilidades, se discutirán ampliamente las condiciones de la paz.

ULTIMA HORA

FIRMA DE LA REINA

Madrid 19-3,40 t.

S. M. la Reina ha firmado el real decreto ascendiendo al señor Montero Cordero a teniente general.

La vacante que deja se amortizará.

También se ha firmado la autorización al señor Beranger para presentar a las Cortes el proyecto de ley fijando el contingente de las fuerzas navales.

SENADORES VITALICIOS

Madrid 19-3,45 t.

Las senadurías vitalicias que se encuentran vacantes, es seguro que serán adjudicadas a los señores Daban, Gurrea y Fuentefal.

UNA SATISFACCIÓN

Madrid 19-4,5 t.

Se ha recibido por conducto del general Ahumada un telegrama oficial comunicando que habiéndose llamado la atención de Mr. Lee acerca de un artículo publicado por el .New York Herald, en que se aseguraba que dicho consul había atacado al general Weyler, expresando la idea de que los insurrectos lograrían lanzar de Cuba a los españoles, ha contestado Mr. Lee con una carta muy satisfactoria.

En ella califica de incorrectas las manifestaciones del diario norteamericano y añade las siguientes palabras:

«Nunca he atacado al general Weyler, y tengo suficiente sentido militar para saber que es imposible que los insurrectos consigan expulsar a los españoles de la isla de Cuba.»

EL ARMISTICIO

Madrid 19-4'35 t.

Según despachos que se acaban de recibir ha quedado firmado el armisticio entre Turquía y Grecia.

NOMBRAMIENTOS

S. M. la Reina ha firmado los nombramientos de Senadores vitalicios a favor de los señores Daban, Gurrea, Fuentefal y Danvila.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 19-3'49 t.

Table with financial data including 'La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente', '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

CASIMIRA ANDRÉS MODISTA

Tiene el gusto de ofrecer su casa y servicios a domicilio. Paseo de la Isla, número 13.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895. DIRIGIDA POR D. CAYO AZCÁRATE

D. SEBASTIAN CARSL, INGENIEROS MILITARES. Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, fecha.

Se venden las máquinas y utensilios de una fábrica de gasosa; dirigirse a D. P. Lafont en Pampliega.

CASA EN VENTA Se vende una, sita en esta ciudad, calle de Salas, núm. 14, con hermoso jardín y agua abundante. Para tratar con su dueño, calle del Progreso, 18, principal.

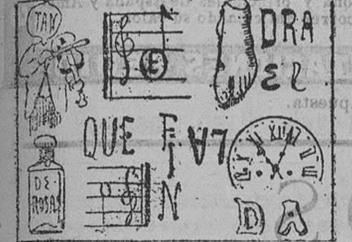
Tienda de ultramarinos DE FRANCISCO G. MAYOR ALMIRANTE BONIFAZ, 7 y 9. Pts. Cts.

Table listing various goods and prices: Garbanzos finos de Salamanca, Alubias blancas de riñón, Lentejas de Villalta, etc.

25 a 26, avena de 21 a 22, algarrobas a 38; yeros de 41 a 42, garbanzos de 90 a 140, alubias a 70. Harina de 1.ª a 16 rs. arroba, de 2.ª a 15, de 3.ª a 13; salvados de 1.ª a 8, de 2.ª a 7; de 3.ª a 6; de la patatas a 4, y la de aceite a 52. Vino blanco a 12 rs. cántaro, tinto a 10, vinagre a 14, aguardiente anisado a 42, sin anisar a 32. Bueyes de labor a 1.200 rs. uno, novillos de 3 años a 1.100, añejos y añejas a 400, vacas cotras a 700; cerdos al destete de 60 a 100, de seis meses a 350, de un año a 700, de año y medio a 900, ovejas a 42, empajadas de 75 a 80, corderos de 70 a 80, corderos de 30 a 40. Pradolueno 18.—Entraron 420 fanegas. Se vendió el trigo rojo de 42 a 43 reales fanega, centeno a 26, cebada de 22 a 23, avena a 20, yeros a 44, alholba a 42, algarroba a 42, garbanzos a 74, lentejas a 60, alubias a 70, salvados de 1.ª a 10, de 2.ª a 9 y de 3.ª a 8. Harina de 1.ª a 17 reales arroba, de 2.ª a 16, de 3.ª a 15 y patatas a 3 reales. Vino tinto a 24 reales cántara, claro a 20 y vinagre a 10. Aceite a 58 reales arroba. Ganado de cerda cría, a 70 y 80 reales cada ejemplar. El mercado en calma. El tiempo frío. Los campos muy atrasados a consecuencia de las heladas que han caído y que han causado bastante daño en las hortalizas.

Sección amena

Jeroglífico



Solución a la frase hecha: Caer del burro

Notas cómicas.

Honradez exquisita. Un parroquiano a su lavandera: —¿Pero qué es esto? ¿Me trae usted cada una de mis camisas en tres pedacitos?

La lavandera muy tranquila: —Sí; pero observe usted que las tres piezas de cada camisa no las pongo en la cuenta sino por una. Yo soy honrada.

En juicio oral:

El presidente.—Diga el testigo si cuando entró en la sala del crimen vió algo que hiciera denotar que allí había penetrado un hombre.

El testigo.—Lo único que vi fueron dos colillas junto a la puerta de entrada.

El abogado defensor.—Pido un careo entre las dos colillas.

Un joven bien instruido, con título de maestro y sabiendo el francés, quiere entrar en una casa a educar uno ó varios niños, en un comercio ó dar lecciones tanto español como francés. Calle de Vega, número 10, se dará razón.

(186) Histor. literar. O. S. Benedicti P. II. c. 3. sect. VI. pg. 342. (187) Tom. V. pg. 354. (188) Apud Leibniz, script. rer. Brunswicensis. Tom. I. pg. 546. (189) Id. pg. 287. (190) Tom. XI. conc. ed. Labb. pg. 2419. (191) Comment Apud Rodotam in epist. encyclicam Benedicti XIV. de anno iubilaeo, de cultu temporum, de cantu et mus. ecclesiastica. Pg. 46. (192) De hor. can. c. II. (193) Sess. XXIII. cap. 18. De Reformatione.

Apéndices

Los añadimos al imprimir nuestro Discurso, para hacer en ellos cierto género de aclaraciones y advertencias que solo podían tener lugar oportuno a parte rei. Advertimos que al darle ahora a la prensa, hemos hecho algunas variaciones (en honor a la importancia del asunto), que hemos creído convenientes, ora explanando más los conceptos primitivos, ora comprobando con mayor abundancia nuestras ideas; pero estas variaciones no afectan a la substancia; las mismas conclusiones se hallan aquí que las presentadas en el Congreso y en los mismos fundamentos van apoyadas: I. En 1804, con fecha del 10 de Abril y firmada en Burgos, corrió por las manos de los artistas de las Catedrales una circular cuyo contenido era el siguiente:

ciado que dé conocimiento de ésta idea a los compañeros de su Catedral, se enviarán a este centro bajo la siguiente dirección:—Sr. D. Federico Olmeda,—Beneficiado Organista de la Santa Iglesia.—Lain-Calvo, 14, 2.º.—Burgos. Conforme en esta circular se dice se contó en efecto con la Academia de B. A. de S. Fernando; pero la sección de música de esta Academia esquivó su intervención, pretextando que no se acudía a ella por el ministerio de Fomento. Como los artistas religiosos, al contar con la Academia, lo hacían exclusivamente por un acto de deferencia, y por si esta, como parecía natural, quería interponer sus buenos oficios, cuando observaron su actitud prescindieron por completo de ella. Recabadas, pues, las adhesiones de los artistas (no hay para qué decir que fueron de la generalidad) para hacer efectiva la solicitud, conforme en la misma circular se dice, se elevó dicha exposición a los Emm. SS. Nuncio de S. S. Mr. Cretoni, y ministro de Fomento en el mes de Septiembre de dicho año.

